

## FILOSOFÍA DEL DERECHO

20

*“La doctrina del derecho ha de ser tomada de las entrañas de la filosofía”*  
(CICERÓN, *Las Leyes*, 1, 5, 17)

### SERIE ESPECIAL

### Amor al saber jurídico

#### Nota del Director de El Derecho por los 10 años del suplemento especializado de Filosofía del Derecho

por JULIO CONTE-GRAND

Amor al saber jurídico.

Eso es, si se admite una licencia etimológica, la Filosofía del Derecho: filos-sofos-juris.

Amar es amar entrañablemente, amar la esencia de lo que se ama. El amor, así entendido, en forma plena, requiere el conocer. Aprehender lo que se ama.

En esta década, en veinte números, lo que se ha pretendido por nuestra Editorial, por el Director de este diario especial y por su equipo de colaboradores, es amar el saber jurídico y generar las condiciones, mediante aportes intelectuales, para fermentar un diálogo que encarne ese

amor en las cosas, en la realidad, concebida en su dimensión jurídica.

La propuesta editorial de El Derecho es integral y articulada en función de una concepción, y este Diario de Filosofía del Derecho se liga y a su vez a él se unen los otros productos que la Editorial ofrece a los operadores jurídicos y del saber en general, con la finalidad de buscar la verdad en este ámbito singular de la realidad.

En tiempos de sensibles transformaciones.

Basta situarse imaginariamente en el año 2000, momento en que se publicara el número 1 de El Derecho de Filosofía del Derecho, y hacer un ejercicio intelectual de comparación entre lo que era el sistema jurídico argentino entonces y lo que es ahora, para apreciar los cambios producidos, y, sobre todo, confirmar que la propuesta era y es necesaria.

La estructura vertebral del sistema jurídico ha sufrido modificaciones profundas cuyas consecuencias no han sido percibidas en su real dimensión aún.

Claramente se ha producido una distorsión de la noción de derecho, plasmado ahora en el esquema voluntarista de

### Homenaje a Casaubon



<b>AUTORIDADES</b>
<b>DIRECTOR:</b> HÉCTOR H. HERNÁNDEZ
<b>SECRETARIO DE REDACCIÓN</b> CARLOS GABRIEL ARNOSSI
<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>
SERGIO RAÚL CASTAÑO - DANIEL ALEJANDRO HERRERA FÉLIX ADOLFO LAMAS - CARLOS IGNACIO MASSINI CORREAS BERNARDINO MONTEJANO (h.) - SILVIO PABLO PESTALARDO JORGE GUILLERMO PORTELA - EDUARDO MARTÍN QUINTANA CAMILO TALE - RICARDO VON BÜREN

la modernidad. En esta perspectiva el sistema jurídico no se ordena desde la realidad sino desde la concepción artificial de las potestades individuales que se constituyen en objetivo primero y último de lo jurídico. En esta visión no se trata de prerrogativas que se descubren en la realidad dada como partes del todo social que a cada uno le corresponden, sino como construcciones forzadas.

Presenciamos la entronización del mito del igualitarismo a ultranza, que provocará, más temprano o más tarde, una frustración individual y colectiva de extrema gravedad, porque es sabido que por la sola voluntad no se puede aumentar en un codo la estatura.

(sigue en pág. 2)

### Directorial

#### Las tres cruces del número 20

No es que reneguemos del lema de nuestro diario especializado, pues no hay dudas de que de las entrañas de la filosofía brota el derecho. Hay ley jurídica natural y la podemos conocer; los juristas dogmáticos del derecho de los contratos lo fundan todo en el principio “los pactos deben cumplirse”, y los especialistas de daños, en “no causar da-

ño a otro” y “reparar el causado”, que son normas naturales, y así sucesivamente.

No hace falta acudir a San Pablo para darse cuenta de que las pasiones desordenadas, entre otras cosas, por un lado, impiden ver bien lo que hay que hacer y por otro, impiden realizarlo, aunque las cosas vayan juntas. Por la misma

(sigue en pág. 2, abajo)

### CONTENIDO

#### SALUDO DEL DIRECTOR DE EL DERECHO

Amor al saber jurídico. Nota del Director de El Derecho por los 10 años del suplemento especializado de Filosofía del Derecho ..... 1

#### DIRECTORIAL

Las tres cruces del número 20 ..... 1

#### DOCTRINA

FILOSOFÍA POLÍTICA. La nueva religión, por Aníbal D'Angelo Rodríguez ..... 2

FILOSOFÍA DEL DERECHO. El derecho a la vida, por Eduardo Martín Quintana ..... 6

#### BOLETÍN DE BIODERECHO

Boletín de Bioderecho VIII, por Mariano G. Morelli ..... 9

#### NOTAS

Nota sobre homosexualidad y homosexualismo, por Abelardo Pithod ..... 10

Un universitario en la ciudad de San Juan de Cuyo, por Eduardo Olazábal ..... 10

Una madre (abuela-bisabuela) de cien argentinos en Salta, por Elena D'Angelo de Marcone ..... 10

Balance jurídico por una especialista, por Ursula Basset ..... 10

Poesía: Criatura que nacerás, por Juan Luis Gallardo ..... 11

HOMENAJE A CASAUBON ..... 12

#### LA CRISTIANDAD

Religión y política, tema siempre actual ..... 18

Bien común, laicidad y neutralidad ..... 20

NOTICIAS. CURSOS. JORNADAS. CONGRESOS ..... 21

HERODIANAS ..... 24

## Juan Alfredo Casaubon (16-5-1919 / 11-6-2010)

Nuestro diario llora a esta gloria de la filosofía del derecho y la intelectualidad argentina, muerto a los 91 años en su ciudad de Buenos Aires.

Este DFD quiso hacerle un reportaje en vida y mandó a tres de sus mejores discípulos, Jorge Portela, Sergio Castañón y Ernesto Ríos, que cumplieron acabadamente, pero este último perdió todos los apuntes y grabaciones. ¡Irreparable, porque poco a poco el maestro fue perdiendo fuerzas (¿nosotros también?) y se hizo imposible repetir nada! Lo recordamos y homenajeamos ahora, y ante este grande siempre nos quedaremos cortos.

### Recuerdos de familia

“Era muy metódico: se levantaba temprano, cantaba en inglés bajo la ducha, nadaba, iba a Misa y dormía la siesta todos los días. Bendecía las comidas y rezaba el Rosario en familia. Era dueño de una gran tranquilidad interior y dominio de sí mismo. Nunca se lo veía de mal humor, y a pesar de ser una persona formal y muy educada, tenía un fino e irónico sentido del humor. Nunca lo escuchamos decir una mala palabra. Le gustaba mucho el mar. Pincho contaba cuando una vez en las playas de Camet había salido a nadar solo –como de costumbre– y no existían en esa época bañeros ni nada por el estilo; como era un gran nadador se había alejado de la costa, pero se dio cuenta que no podía volver, hacía esfuerzos cada vez mayores y no podía salir, hasta que antes de hacer su último intento, se encomendó a la Virgen y pudo salir nadando bajo el agua”. “Pareja con su gran inteligencia tenía una gran fuerza de voluntad, aunque por su serenidad parecía hacerlo todo fácilmente. Nunca fue una persona muy práctica, creo que nunca se hizo un café. Cuando alquilamos una quinta en Villa de Mayo regaba todos los días una planta, ¡hasta que alguien le advirtió que se trataba de una planta artificial!” (su hijo Pablo Casaubon en el homenaje en el INFIP).

### Uno de los hombres más buenos y honestos que hemos conocido

Lo dice con esas palabras uno de los profesores más cercanos a él, y no hay quien no lo comparta y no quiera agrandar el elogio. **Jorge Portela** sigue así: “Era un hombre principal, en el sentido plenario del término [...] su educación corría pareja con una absoluta sencillez [que]

contrastaba con el frecuente acartonamiento académico, proclive al orgullo, a la altisonancia y al autoelogio. Un individuo fuera de lo común...”. “Fue un personaje icónico de esta Universidad [...]. Que su figura ilumine a la Universidad Católica Argentina, a la que tanto quiso. Por la que tanto dio. La que tanto le debe” (En revista UCActualidad, n° 137, pág. 6).

### Su humildad a veces engañaba, pero por poco tiempo

“De humildad notable, bondad increíble, en las reuniones a que asistía estaba casi sistemáticamente callado. Lo recuerdo en las de Comisión de la Sociedad Tomista, de las que fue vicepresidente inveterado, en ejercicio o vitalicio. Su humildad a veces engañaba. Quiso pasar desapercibido y hay que decir que a veces lo logró. Por poco tiempo. No lo consiguió” (**Héctor H. Hernández**).

### Jamás lo vi ceder o renunciar a una posición

“...Por un lado está su perfil filosófico, un ser que vuela por los cielos de la lógica y del ente de razón. Por otro lado su fanatismo futbolero; durante años iba a la cancha (hinchada de Boca). Por otro lado su memoria extraordinaria, por el otro la anécdota famosa del regado de las flores artificiales. Marisel y Maia describen muy bien sus clases, su clara inteligencia, su rigurosidad. Su clase era siempre sintética, pero completa, no faltaba nunca un argumento. Todavía recuerdo, cuando era muy chico, las charlas interminables que tenía con el viejo y con Soaje sobre temas que no estaban a mi alcance. Lo que más admiro de Casaubon es su extraordinaria humildad y generosidad sobre todo en el campo de lo intelectual. Jamás le escuché una palabra de más o fuera de tono o de suficiencia en un debate con iguales o con inferiores, nunca tampoco lo vi ceder o renunciar a una posición. Cuando él estaba en la verdad se limitaba a exponer lo que pensaba con sólidos argumentos y si el contrincante se enojaba o lo descalificaba, él se quedaba callado, guardaba silencio o se sonreía. Cuando corregía un error lo hacía con una gran humildad y moderación, jamás una palabra de más...” (**Juan Marcos Pueyrredón**, discípulo, amigo, coautor, adjunto).

### Por eso es que sus discípulos lo quieren tanto

“Tenía además una gran generosidad con aquellos que no sabíamos nada o muy poco. En el 76 yo ingresé en su



### Homenajes

\* Jorge Portela escribió: “En memoria de Juan A. Casaubon”, en UCActualidad, agosto de 2010, nro. 137, pág. 6.

\* Su ex adjunto UBA Hernández escribió: “Ha muerto Juan Alfredo Casaubon, iusfilósofo ejemplar”, el 18-6-2010, en www.ifide.com.ar.

\* El 9 de septiembre se le hizo un homenaje en el Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires, en el que en una primera parte (“Casaubon: hombre de familia”) hablaron sus hijos: Tomás Agustín dio lectura a su poesía “Padre”; su hija María de Luján leyó la poesía de Pincho “Luz y Paz”; otro hijo, Javier Ramón, leyó otro poema del maestro, “El gozo cristiano”, y Pablo Martín expuso “Vida y valores familiares de Juan Alfredo Casaubon”. En una segunda parte, Fernando Adrián Bermúdez, que está trabajando su tesis sobre su pensamiento, expuso: “El pensamiento filosófico jurídico de Juan Alfredo Casaubon”. Finalmente, el Dr. Montejano leyó su trabajo “Un filósofo muy nuestro, el mundo y el humo de Satanás”.

\* En la XXXV Semana de la Sociedad Tomista Argentina se lo recordó el 14 de septiembre de 2010, hablando su ex alumna Marycel Donadio Maggi de Gandolfi, quien le entregó a sus familiares un diploma de reconocimiento. Improvisaron palabras quienes fueran su adjuntos Hugo Verdera y Héctor Hernández, y dedicándole su ponencia sobre la piedad patriótica, Maja Lukac de Stier, precisamente dedicada al patriotismo, aludiendo al trabajo del maestro durante la guerra de Malvinas.



SOCIEDAD TOMISTA

cátedra de Introducción al Derecho en la UBA. Comenzamos a elaborar un libro de Introducción sus ayudantes bajo su dirección. Yo había hecho un apunte sobre un tema introductorio del programa que lo leo ahora y me da vergüenza. Un día me lo pidió, me alentó muchísimo y me dijo que lo incorporáramos al libro. Yo no lo podía creer. Después vino una mejor. Para la obrita que estábamos haciendo entre todos, me pidió que escribiera en el tomo III, sobre el derecho. Él escribió los dos primeros capítulos y a mí me tocaba sobre el derecho subjetivo. Yo estaba muy entusiasmado con el libro de Lachance sobre el concepto de derecho [...]. Se me ocurrió entonces escribir que el derecho subjetivo era derecho sólo por analogía de atribución extrínseca. Nunca me dijo nada; sólo introdujo una pequeña nota, donde en forma muy concisa y casi modesta corrigió mi error, haciendo referencia a que por ese entonces, en la época de Lachance, no se conocía aún demasiado acerca de la analogía de atribución intrínseca. Por su humildad intelectual y su generosidad, Casaubon creo que fue un verdadero maestro y por eso es que sus discípulos lo quieren tanto. No conozco nadie que se haya peleado alguna vez con Casaubon... y son tantos los que por ahí nos peleamos...” (J. M. Pueyrredón)

### Primer encuentro con católicos de nivel profundo

“Lo conocí en la Carrera Docente del 50. Yo formaba parte de la cátedra del Dr. Alchourron, que quiso que yo realizara esa carrera, aunque éramos positivistas y agnósticos. El encuentro con el Dr. Casaubon y sus discípulos fue mi primer encuentro y trato con católicos de un nivel profundo. Yo participaba mucho en las clases de él y recogí elementos que [...] me han servido en mi conversión al Catolicismo. Hubo discusiones muy agrias con una profesora católica, que tenía excelente nivel, pero no las había con el Dr. Casaubon, que nos impresionaba con su mesura y equilibrio, amén de sus conocimientos y profundidad. En ese ambiente ideológico sus clases eran también un oasis y hasta un modelo de diplomacia. El mensaje de su muerte ha removido un montón de recuerdos, que me hacen relacionar esos hechos con mi conversión. Aunque yo apreciaba mucho al profesor y a sus discípulos, en ese entonces ni pensaba en convertirme. Cuando le conté muy triste a mi párroco su deceso, me dijo que en el secundario

estudió filosofía por el libro de Casaubon” (Marcela Olozaga, alumna en UCA).

### Equilibrio, moderación

“Todos los escritos de Casaubon exhiben las mismas cualidades de equilibrio, moderación y serena meditación” (Alberto Caturelli, *Historia de la filosofía en la argentina*, 1600-2000, Ciudad Argentina - Universidad del Salvador, Buenos Aires, 2001, pág. 839). Casaubon “se ha caracterizado siempre, tanto en sus libros y monografías como en su enseñanza oral, por la precisión con que presenta los problemas y sobre todo por la hondura y claridad en las soluciones” (Monseñor Octavio N. Derisi, prólogo a *Palabras. Ideas. Cosas*).

### Un universitario auténtico

“Casaubon fue un filósofo que jamás se creyó sabio, sino ‘amante de la sabiduría’. Todas las cuestiones científicas, culturales, jurídicas, políticas, sociales, económicas, las encaró desde esa perspectiva, de una filosofía siempre abierta a un saber universal más alto: la teología. Optó por la sabiduría y la prefirió a los reinos y a los honores; siempre el poder y la gloria le fueron ajenos. Optó por la sabiduría frente a la riqueza; toda su vida terrenal estuvo enmarcada en una pobreza digna; nunca estuvo en venta su conciencia; rechazó con energía las tentaciones académicas de ese mundillo de viajes, congresos, condecoraciones, figuración y hasta dinero; nunca participó en ninguna asociación de bombos mutuos. Amó más a la sabiduría que a la salud, y soportó el dolor y la enfermedad en forma digna. Fue un filósofo muy nuestro. Fue lo contrario de tantos periodistas, exponentes de un océano de conocimientos de un centímetro de profundidad. Él siempre, en cualquier tema, buscó las honduras. A cualquier realidad la visualizaba desde el ángulo de los primeros principios [...] Y su reflexión era hecha como argentino. Desde nuestra tierra, con sus raíces en ella, indagaba lo universal. Cuando en 1982 recuperamos temporariamente las Islas Malvinas, se hizo presente con un artículo publicado en Moenia, y el tema era muy sugestivo: La virtud de la piedad para con la patria según Santo Tomás de Aquino” (Bernardino Montejano, *Un filósofo nuestro, el mundo y el humo de Satanás*).

### Su obra escrita

10. *Examen de la doctrina husserliana sobre el conocimiento como constitución de su objeto*, Sapientia, N° 53, Buenos Aires - La Plata, 1959, págs. 179/187, y en *Atti del Congreso Internacional de Filosofía (Venezia-Padova)*, vol. XII, Sansón, Firenze, 1961, págs. 63/69.

11. *Imposibilidad del evolucionismo absoluto*, Xenium, II, Córdoba, 1958, págs. 33/38.

12. *La lógica de Husserl. Examen crítico desde el punto de vista tomista*, Sapientia, nro. 51, Buenos Aires - La Plata, 1959, págs. 8/22.

13. *Lógica y lógicas*, Revista de Estudios Teológicos y Filosóficos, t. I, nro. 1, págs. 68-86, enero-abril, nro. 2, págs. 140-172, mayo-agosto y nro. 3, págs. 230-248, septiembre-diciembre, Estudio Dominicano, Padres Dominicos Argentinos, Buenos Aires, 1959.

\* Esto dio lugar a un libro, con ese nombre, que entregó a Eudeba para su publicación sin guardarse copias –¡Pincho y los defectos del filósofo!, “el profesor distraído”, según Portela–; se lo perdieron e indemnizaron.

14. *En torno a un nuevo libro sobre Husserl*, Estudios teológicos y filosóficos, t. II, nro. 3, págs. 210-222, septiembre-diciembre, 1960.

15. *Marxismo, comunismo, bolchevismo, titoismo*, Revista Verbo, año I, nro. 3, págs. 19/26; nro. 4, págs. 6/25; nro. 5, págs. 23/48; nro. 6, págs. 17/43; nro. 7, págs. 15/46; nro. 8, págs. 23/55, Buenos Aires, 1959.

16. *El pensamiento moderno y la revolución*, Verbo, año II, nro. 16 y nro. 17, Buenos Aires, 1960, págs. 15/24. Escribe bajo el seudónimo de Pincius.

\* *El maestro enseña*: En el ámbito religioso se dice “que todas las religiones son buenas”. Con lo cual “se pone a la revelación divina a igual nivel que cualquier sueño o aberración humana o incluso diabólica. Así se pretende que es ‘intolerancia’ el afirmar que Dios existe, que Cristo es Dios, que la Iglesia Católica es la de Cristo, como verdades objetivas; algo así como si alguien dijera que dos y dos son cuatro, porque ello quita la ‘fecunda libertad’ de sostener que son cinco, cero, un millón o todo ello a la vez”.

### El que más sabía...


“Era el que más sabía de lógica, por lo menos de lógica realista, en la Argentina. Sabía toda la filosofía. Conocía la fenomenología. Era un peso pesado Casaubon. Una de las mejores cabezas de la Argentina en filosofía y en filosofía del derecho. Sabía mucho y también produjo mucho” (Sergio Castaño, 29-10-2010, alumno suyo de Lógica en la UCA en 1985. Le publicó dos artículos como capítulos en el volumen *El derecho natural...*).

### Base para la construcción de una Argentina que nos duele

“No quedan dudas de la gran herencia que nos deja Juan Alfredo Casaubon. En una Argentina que nos duele, que está socavando las bases de ese orden natural, representado en las principales inclinaciones y tendencias naturales del hombre, como son la conservación de la vida y la familia, vemos que estas ideas por las que vivió y murió nos dejan el respaldo y la garantía de su ejemplo” (Fernando Bermúdez).

Fue un filósofo, un iusfilósofo, un argentino bien patriota, un maestro, un católico de ley, y así se lo decimos y se lo diremos a las nuevas generaciones por los pocos medios de que disponemos. Conste fuerte.

Sus virtudes morales, en especial su caridad y su humildad, hicieron rendir al máximo su poderosa memoria, su versación y su gran capacidad dialéctica, corroborándose así la incidencia del temple en el intelecto. Por eso no se hacía drama para exponer la verdad constructivamente, o para refutar el error dialéctica e incisivamente, o para aceptar con obediencia los pedidos de personas intelectualmente muy inferiores a él y cumplir así la voluntad de Dios en todo, si era del caso impartiendo justicia en los tribunales, si era del caso –su vocación principal– pensando y enseñando. De ahí que haya sido una cabeza principalísima de la “escuela argentina del derecho natural”.

Su ejemplo, su obra y su enseñanza serán fundamento de la reconstrucción universitaria y de la reconstrucción argentina. 

DFD.

#### 1. *La filosofía... ¿para qué?*

\* Parece mentira que en una sola página se haga apología tan completa de la filosofía; en la Revista Estrada. (DFD)

2. *Aspectos del bergsonianismo*, Cuadernos de Atrium, Buenos Aires, 1945.

3. Recensión a *Sapientia*, en *Ortodoxia*, nro. 14, 1946, págs. 293-296.

4. *Balmes*, Periódico Antorcha, Buenos Aires, 1948.

5. *Contradicciones de la teoría del ‘puro objeto’ u ‘objeto sin ser’*, separata de Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 1949, Universidad Nacional de Cuyo, págs. 1123/1128.

\* A sus 29 años participó del gran acontecimiento cultural argentino leyendo ese trabajo.

6. *Crítica del conceptualismo*, Revista de Filosofía N° 2, La Plata, 1951, págs. 27/56.

7. *Para una teoría del signo y del concepto mental como signo formal*, Sapientia, nro. 38, octubre-diciembre, 1955.

\* Son, según Casaubon en *Gérmenes de idealismo*, tres capítulos de un estudio más extenso sobre “Signo y conocimiento”.

\*\* Casaubon “ha sometido a la crítica a la lógica de Husserl en la que encuentra ‘gérmenes de idealismo’. A partir de allí, cree que la clave de la filosofía no puede ser ‘ni realismo sin intencionalidad, ni intencionalidad sin realismo’ [...] No se puede conservar la intencionalidad negando la trascendencia entitativa, porque así se le quita a la misma intencionalidad lo que puede recuperar sólo en una metafísica realista” (Caturelli, *Historia...*, hablando en general sobre Casaubon, crítico de Husserl, pág. 839).

8. *Gérmenes de idealismo en las investigaciones lógicas de Husserl*, Sapientia, nro. 41, julio-septiembre 1956.

9. *Gérmenes de idealismo en las investigaciones lógicas de Husserl*, separata reproducción con correcciones al artículo anterior, Sapientia, Buenos Aires, sin fecha.

24. Recensión a L. Ruby, *Logic* (N.Y., 1960), Sapientia, nro. 65, Buenos Aires - La Plata, 1962, págs. 225/229.

25. Recensión a R. M. McInerney, *The logic of Analogy. An interpretation of St. Thomas* (The Hague, 1961), Sapientia, nro. 68, Buenos Aires - La Plata, 1963, págs. 141/148.

26. Recensión a A. P. Gianelli, *Meaningful logic* (Milwaukee, 1962), Sapientia, nro. 68, Buenos Aires - La Plata, 1963, págs. 147/148.

27. Recensión a Aristóteles, *Argumentos sofísticos* (Aguilar, 1962), Sapientia, nro. 68, Buenos Aires - La Plata, 1963, págs. 155/156.

28. Recensión a Ed. Husserl, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, Sapientia, nros. 69/70, Buenos Aires - La Plata, 1963, págs. 284/286.

29. *El marxismo a la luz del Libro A de Aristóteles*, Revista Estudios Teológicos y Filosóficos, año VII, nros. 1-3, Buenos Aires, 1965, págs. 7/32.

30. Recensión a R. M. Eaton, *Symbolism and Truth* (NY., 1964), Sapientia, nro. 80, Buenos Aires - La Plata, 1966, págs. 150/151.

31. Recensión a J. Oesterle, *Logic* (N.Y., 1963), Sapientia, nro. 71, Buenos Aires - La Plata, 1964, pág. 75.

32. *Sobre las relaciones entre Filosofía y las Ciencias Positivas*, Universitas, año I, nro. 1, UCA, Buenos Aires, 1965, págs. 48/53.

33. Recensión a W. E. Johnson, *Logic* (N.Y., 1964), Sapientia, nro. 82, Buenos Aires - La Plata, 1966, págs. 301/302.

34. *Bernhardt Welte en Buenos Aires*, Universitas, año I, nro 2, UCA, Buenos Aires, 1967, págs. 86/88.

35. *El sentido de la revolución moderna*, Buenos Aires, Huemul, 1966.

\* Fue una conferencia organizada por la Asociación de Estudiantes de Filosofía de la UCA hacia fines de 1964 dentro del ciclo Cristianismo y progreso, sobre el progresismo cristiano. Lleva prólogo de Juan Waldemar Wally, presidente de la institución organizadora. Según el Papa Paulo VI —enseña Casaubon—, el Concilio Vaticano II se ha inclinado hacia ese mundo moderno para curar sus llagas. “En cambio, el ‘progresismo cristiano’ lo hace para imitarlas. Ese ha sido y es el error del ‘progresismo cristiano’, y a evidenciarlo se endereza el presente opúsculo” (pág. 16).

\*\* V. *infra*, **Crítico del “progresismo cristiano”**.

36. *Teísmo y ateísmo como posibilidades humanas según Bernhardt Welte*, Cuadernos del Sur, año IV, nro. 40, noviembre 1967, págs. 941/948.

37. *Para una crítica de la nueva ética promocionista -cristiana*, Universitas, año II, nro. 7, Buenos Aires, UCA, 1968, págs. 27/29.

\* **Casaubon nos enseña:** \*Está mal que dicha ética se centre en la promoción del mundo, en el trabajo técnico-social y a veces político-revolucionario de liberación y el aumento del poder científico y tecnológico de la humanidad, y desprecie los sacramentos, la contemplación y la vida contemplativa.

38. *Error inicial, error terminal y raíces del progresismo cristiano*, Roma, año III, nro. 9, 1969, págs. 18/34. V. *infra* Crítico del “progresismo cristiano”.

39. Recensión a H. H. Joachim, *La natura della verità* (Milano, 1967), Sapientia, nro. 93, Buenos Aires - La Plata, 1969, págs. 226/227.

40. *Gnoseología*, apuntes mimeografiados —muy mal impresos— por el Centro de Estudiantes de Filosofía, UCA, son 5 volúmenes.

41. *El marxismo como antítesis del concepto cristiano de Dios, del hombre y de la comunidad*, Primer Congreso Mariano Interamericano, 1969, Buenos Aires.

42. *Sobre el aggiornamento*, Roma, año IV, nro. 14, mayo 1970, págs. 36/39.

43. *La dialéctica satánica de la mundanización*, Roma, año IV, nro. 14, mayo 1970, págs. 36/39.

44. *Las relaciones entre la ciencia y la filosofía*, Sapientia, 1969, vol. XXIV, págs. 89/122.

45. *Una contradicción en la “Lógica” de L. Susan Stebbing*, Sapientia, nro. 96, Buenos Aires - La Plata, 1970, págs. 139/141.

46. *Más allá de una dialéctica entre católicos*, Roma, año IV, nro. 16, septiembre 1970, págs. 18/22.

\* Después de analizar los diversos significados de “dialéctica” busca superar la antítesis por arriba y critica al falso tradicionalismo, que denomina “inmovilismo”, y a la falsa renovación, “progresismo”. “El inmovilismo recluye a la Iglesia en sí, con lo cual el mundo se descristianiza cada vez más y, así, descristianizado, presiona sobre la Iglesia y le arrebatada, día a día, nuevos bastiones de almas, instituciones y países. Y el progresismo, lejos de re-cristianizar el mundo, mundaniza la Iglesia (...) para hacer más eficaz el remedio, lo ha hecho idéntico a la enfermedad (...) La culpa y el peligro del progresismo son muchísimo mayores, porque producen de por sí esos efectos funestos”.

47. *San Pablo, intérprete del Concilio Vaticano II*, Universitas, UCA, año 5, nro. 19, abril 1971, págs. 21/23.

48. *Filosofía de la Familia*, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, 2ª Serie, julio-diciembre 1972, año XIII, nros. 3-4-5, págs. 497/535; reproducido en AA.VV., directores Eduardo Soto Kloss y Sergio R. Castaño, *El derecho natural en la realidad social y política, El derecho natural en la realidad social y jurídica*, editores Sergio Castaño y Eduardo Soto Kloss, Academia de Derecho, Universidad Santo Tomás, Santiago, Chile, 2005, págs. 869/903.

\* Lo invitaron a un curso de temporada en Córdoba y nos regaló esta joya, una pequeña filosofía de la familia. Merece ser editada aparte. (DFD)

49. *¿Fue psicologista Aristóteles?*, II Congreso Nacional de Filosofía (Córdoba, 1971), Actas, vol. I, 1973, págs. 185/187.

50. *La teoría tricircular del derecho*, Jurisprudencia Argentina, nro. 4182, 27-12-1972, págs. 3/5.

51. *¿Símbolos sin significado o con significación trascendental?*, Actas del II Congreso Nacional de Filosofía “Lógicas y Filosofía de las Ciencias”, 1973, págs. 244/246.

52. *Sobre los juicios analíticos y sintéticos y la posibilidad de la metafísica*, en Sapientia, 1973, vol. XXVIII, págs. 53/56.

53. *Matrimonio y divorcio. Aspectos filosófico, teológico y jurídico. Consideración y actualidad en la Argentina*, Acción, año 1, nro. 1, junio de 1974.

54. *Primacía de la vida contemplativa sobre la vida activa*, en Porvenir, Agrupación Misión, año IV, nro. 13.

55. *The concept of Laws (lus) in St. Thomas of Aquinas*, Vera lex, vol. II, number 2, Summer/Fall 1982, Pace University, págs. 8/9.

56. *Lógica del ser y del deber ser en la teoría egológica del derecho*, en Ethos, nros. 2/3, Instituto de Filosofía Práctica, Buenos Aires, 1974/75, págs. 11/88.

\* Su amigo Guido Soaje Ramos hizo entusiasmado una gran cantidad de separatas quizá todavía conseguibles en el Instituto de Filosofía Práctica. [“¿Quiénes eran sus amigos Beba?” - “Soaje Ramos, con ése (*sic*) se entendía muy bien”, de la esposa de Casaubon al DFD el 21-10-2010]. En realidad, es un trabajo muy anterior, que elaboró participando del Instituto de Filosofía del Derecho de la UBA, presumiblemente discutido con el propio Cossio. Lo conocimos en los borradores originales, facilitado por el maestro para preparar nuestra tesis sobre dicho autor. Éste de Casaubon es el mejor trabajo crítico sobre la teoría egológica. Allí se ve al hombre que conoce la lógica tomista, la lógica moderna, que es abogado, juez, profesor, ético y iusfilósofo y lógico competente, desmenuzando la teoría criticada con todo rigor, sin ninguna concesión, y con el respeto que su caridad exquisita imponía. Excelente. (HHH)

57. *Universidad e integridad de las disciplinas universitarias*, Cuadernos Acción, Buenos Aires, 1975.

58. *La hipótesis del evolucionismo generalizado y el tomismo*, Sapientia, nro. 116, 1975, págs. 123/138.

59. *La experiencia humana y la intencionalidad constituyente del Husserl idealista*, Sapientia, Buenos Aires, 1976, págs. 29/46.

60. *Introducción al derecho*, obra colectiva dirigida por Casaubon, Ariel, Buenos Aires, 1977-1983.

\* Estaba planeada en 6 volúmenes, de los cuales aparecieron el 1, Introducción al derecho. Objeto, contenido. Las virtudes, a cargo de Juan Marcos Pueyrredón y Atilio Álvarez; 2, La actividad cognoscitiva del hombre, a cargo de Casaubon, Ediciones Jurídicas Ariel, Buenos Aires, 1979; 3, El Derecho, a cargo del maestro, Pueyrredón (Derecho subjetivo) y Héctor Iribarne (Norma jurídica), y 6, La Justicia, a cargo de Jorge Portela. El 4 y el 5, que no llegaron a publicarse, versarían sobre el Conocimiento jurídico (Casaubon) y sobre derecho natural (referencias de Pueyrredón el 29-10-2010).

61. *Autoridad y libertad*, Mikael, nro. 17, año VI, Paraná, 1978, págs. 21/38.

También se publicó en Verbo, año III, nro. 30, págs. 19/45.

62. *La actividad cognoscitiva del hombre*, Ariel, Buenos Aires, 1979.

63. *El conocimiento afectivo o por connaturalidad*, La Ley, 11-10-1979, pág. 1.

64. *La justicia y el derecho positivo*, en Idearium, nros. 4/5, Idearium, Mendoza, 1979, y en separata.

65. *Apéndice sobre intencionalidad*, Sapientia, nros. 131-132, Buenos Aires - La Plata, 1979, págs. 47/54.

66. *El punto de partida de la Filosofía del Derecho*, Boletín de Ciencias Políticas y Sociales N° 24, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza - Argentina, 1979, págs. 34/60.

67. *Los problemas epistemológicos del hombre*, sobre la base de una conferencia sobre el tema en la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, septiembre 1980, en Sapientia, 1980, volumen XXXV, págs. 251/272.

68. Prólogo a Hernández, Héctor, *La justicia en la “Teoría egológica del Derecho”*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1980.

69. Participación en el libro de AA.VV., *La quimera del progresismo* (1981), con un capítulo sobre “Syllabus de los principales errores progresistas, en sus variantes burguesas y marxistas”.

\* **El maestro enseña:** “El progresismo se encamina hacia el ateísmo, o hacia un panteísmo tipo Teilhard (...) No en vano Pablo VI ha hablado de una ‘autodemolición’ de la Iglesia, y de que en ella ha entrado el ‘humo de Satanás’. Pero sabemos que la Iglesia es invencible por aquello de que ‘las puertas del infierno’, y que a la tentación que el progresismo le ofrece mostrándole el mundo, sus glorias y sus reinos, sabrá responder, como Nuestro Señor: ‘Vete de aquí, Satanás; porque está escrito (Deuteronomio, 6.13): Al Señor sólo adorarás y a Él sólo darás culto’ (Mateo, 4, 10)”.

70. *Derecho y politicidad*, Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. II, 1981, págs. 63/73.

71. *Tipos de conocimiento jurídico*, separata de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, en homenaje al profesor Rafael Bielsa, vol. V, Buenos Aires, 1981, págs. 99/127.

72. *Contemplación y bien común*, separata del artículo publicado en el vol. II, año 1981 del Instituto de Estudios Iberoamericanos, págs. 41/49. (En la primera página luce el título completo como “Contemplación, bien común y aristocracia”).

73. *Algunos presupuestos acrílicos de la “Crítica de la razón pura*, Quintas Jornadas Nacionales de Filosofía,

(sigue en pág. 15)


#### Otra obra suya, la familia

Once veces padre [...] Muchas gracias por darnos tu apellido

[de una poesía que le dedicó Tomás Agustín]

Casado a los 34 años con Hemilce María Peltzer, Beba, tuvo 11 hijos. 1) Juan Ignacio, célibe, numerario del Opus Dei. 2) María Magdalena, casada con Gonzalo Martínez Mosquera; hijos: Gonzalo, Marcos, María José, Pablo, Francisco y María Magdalena. 3) María Tere-

sita, casada con José Luis Puiggari; hijos: José Luis, Ignacio, Santiago, Clara, Matías, Federico, Agustín y Bautista. 4) Luis Alfredo, casado con Carolina Pochat; hijos: Sofía, Camila, Alfredo y Violeta. 5) José Enrique, casado con Teresa Gaviña; hijos: Tomás y Nicolás, María de Luján. 6) María de Luján. 7) Tomás Agustín (único nombre que eligió Pincho, y puso toda la carne en el asador), casado con Teresa Miró. 8) Jorge Emilio, casado con Inés Herbón; hi-

jos: Olivia y Benjamín. 9) Pablo Martín, casado con Vanesa O’ Toole; hijo: Benito. 10) Mariano Alberto, casado con Camila Ferro Méndez; hijos: Jacinta, Silvestre, Dorothea y Ursula. 11) Javier Ramón, casado con María Elena Rojas; hijos: Francisco y Juan Pablo. La bisnieta se llama Delfina y es hija de José Luis Puiggari (h.) y Belén Garay Lima. 

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1981.

74. *Justicia y derecho*, en *Corporación de Abogados Católicos*, Buenos Aires, 1981. Luego en *El derecho natural en la realidad...* cit., supra, pág. 99.

75. *La virtud de piedad para con la Patria según Santo Tomás de Aquino*, Buenos Aires, Moenia, nro. 10, 1982, págs. 61/69.

\* Con la Patria en guerra por Malvinas, el maestro filósofo patriota descendiente de combatientes de la Independencia y de la guerra con el indio, de un jefe de Patricios y nada menos que de dos combatientes de Vuelta de Obligado, antes de exponer a SANTO TOMÁS dice: “En estos momentos en que la nuestra se bate con heroísmo contra una de las grandes potencias de la tierra, en defensa de lo que estima ser una parte de su suelo, nos parece oportuno dar a conocer lo que el Aquinate opinó sobre la virtud de piedad para con la patria: esa misma virtud que mueve a nuestros soldados”.

76. *Consideraciones sobre el idealismo jurídico*, comunicación a las Segundas Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho, Vaquerías, Valle Hermoso, Córdoba, 18-21 de marzo de 1982, ampliada en *Sapientia*, 1982, págs. 137/144.

77. *Lógica aristotélico-tomista y proposiciones de relación*, Actas del III Congreso Nacional de Filosofía, vol. II; Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1982, págs. 348/354.

78. *El problema del derecho injusto*, en *La filosofía del cristiano, hoy*, Actas del Primero Congreso de filosofía Cristiana, Sociedad Católica Argentina de Filosofía, Córdoba, 1983, págs. 1767/1772.

79. *Palabras. Ideas. Cosas. El problema de los universales*, Buenos Aires, Candil, 1984.

\* “Lo mejor que conozco de Casaubon es su libro sobre los universales; también me parece extraordinario su artículo sobre Kelsen en la revista de los Dominicos” (Juan Marcos Pueyrredón, discípulo, amigo, adjunto, coautor).

\*\* Un estudio completo, equilibrado y crítico del clásico problema de los universales (Caturelli, *Historia...*, pág. 839).

\*\*\* Su trabajada crítica del conceptualismo en sus distintas variantes (págs. 146/179) y del objetivismo de lo ideal (págs. 179/188) ha quedado clásica (DFD).

80. *Conocimiento jurídico*, Buenos Aires, Educa, 1984.

81. *Actitudes gnoseológicas y concepciones de la norma jurídica*, Prudentia Iuris, nro. 14, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA, Buenos Aires, 1984, págs. 29/39.

82. *Axiomas y razón*, Phronesis, del Instituto de Antropología filosófica Leopoldo Lugones, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, año I, nro. 1-2, Córdoba, 1984.

83. *Derecho y politicidad*, Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. II, 1981, pág. 64.

84. *Las relaciones jurídicas, ¿son reales o de razón?*, versión desgrabada de la exposición del Dr. Casaubon el 26-6-1985 en el INFIPI.

85. *Sentido y posibilidad de la metafísica a partir del lenguaje*, sobre la base de la ponencia en la XI Semana Tomista Argentina, 8-9-1986, en *Philosophica*, Valparaíso, Chile, nro. 9-10, 1986-198, págs. 87/95.

86. *La ley natural según Santo Tomás de Aquino*, conferencia pronunciada el 28 de agosto de 1986 en las Segundas Jornadas Tomistas de Ética Social, del Centro de Estudios Tomistas, Buenos Aires, publicada en Moenia, XXX/XXXI, setiembre-diciembre 1987, págs. 37/60.

\* *El maestro enseña: Positivo per se y per accidens*. Comentando *Suma Teológica*, I-II, 95, 2, c señala: “Esto da base para distinguir el derecho positivo *per accidens* del derecho positivo *per se*. El primero es, en su esencia, derecho natural, mas con accidentes positivos (sanción humana, promulgación, eventual redacción por escrito, fijación de tal o cual pena); el segundo es, en todo, puramente positivo. Los positivistas y todos los anti-iusnaturalistas, por no conocer esta importante distinción (que tampoco lo fue por los iusnaturalistas racionalistas), se obstinan en negar todo derecho natural, sin ver que, si así fuera, se destruiría el derecho positivo mismo, pues el tal está lleno de preceptos naturales en su esencia (protección de la vida inocente y de la honra; prohibición de los contratos inmorales; organización de la familia; los llamados derechos humanos; protección de la propiedad privada, familiar, comunal y estatal, etc., etc.) y sólo positivos por ‘accidente’, como se ha dicho. El propio derecho positivo *per se* tiene algún fundamento remoto y genérico en la ley natural: aplicación de penas a los entuertos; orden en la circulación ciudadana; prescripción adquisitiva o literaria, etcétera” (págs. 57/58).

*Leyes extranjerizantes en la Argentina*. Hablando sobre las “cualidades de la ley positiva según S. Isidoro de Sevilla” enseña: “Nosotros podemos aquí usar algunos de esos requisitos para iluminar la historia de nuestra patria y la de Hispanoamérica en general. En estos países se quiso imponer Constituciones y leyes tomadas más o menos literalmente de las de Francia, los EE.UU., Gran Bretaña, etc. Lo cual produjo resistencias y levantamientos en los que comprendían que las leyes deben ser ‘posibles según su naturaleza y la costumbre de la patria; conveniente al tiempo y al lugar’, por lo que no bastaban su eventual honestidad y justicia (cualidades éstas que tampoco se daban siempre en las leyes de los orígenes aludidos)” (pág. 58).

87. *La noción de ley en la Edad Media*, Anuario de Filosofía Jurídica y Social, nro. 6, Buenos Aires, 1986.

88. *Apertura trascendental y libertad*, ponencia a la Semana Tomista.

89. *Nociones generales de lógica y filosofía*, Buenos Aires, Ángel Estrada y Cia., 1981 (hay más ediciones, por ejemplo una en 1985).

\* *Hubo que achicarlo*. “Pocas personas saben, por ejemplo, que su *Nociones...* fue una obra que le encomendó escribir en el año 1980 una conocida editorial de nuestro medio, pensando en un manual para la escuela secundaria. Y Casaubon se tomó tan al pie de la letra ese cometido que, cuando concluyó la tarea, si el libro se hubiera publicado tal como estaban los originales, la obra hubiera tenido varios tomos. En aquella oportunidad, nos tocó a nosotros la inmensa tarea de adaptar el trabajo para el nivel secundario, y el querido maestro se disculpaba permanentemente por la molestia ocasionada debido a la ‘desmesura’ que había cometido, pero que se había pagado con creces al reconocer nuestra labor en el prólogo del mencionado libro” (Jorge Portela, nota necrológica citada).

\*\* *Una filosofía del buen sentido*. En el prólogo, Casaubon agradece a Jorge Guillermo Portela y Leopoldo Campana Vizcay, y define la obra: “Que no sea un muestrario de diversas posiciones filosóficas, sino que, sin perjuicio de mencionarlas, comentarlas o criticarlas cuando ha sido necesario, siga la más constante, perenne y venerable tradición de la filosofía de Occidente; aquella que tiene su origen en ARISTÓTELES. (Ella), por su realismo natural y metafísico, es la que mejor responde a las exigencias del mundo y del hombre –ha sido llamada ‘la metafísica natu-

ral de la inteligencia humana’– y es la posición de todo hombre cuando abandona la cátedra o cierra por unas horas su laboratorio, aunque en la una o en el otro haya asumido artificialmente, digamos, una posición idealista o, respectivamente, empirista-lógica. Es también la posición más cercana al alcance de todo hombre o joven de buen sentido (sin perjuicio de su profunda verdad), sin someterlos a las deformaciones idealistas o a los reduccionismos empobrecedores de los diversos materialismos, empirismos lógicos, ciertas filosofías analíticas, etc.”.

\*\*\* *Una filosofía que resuelva el problema del hombre*. “No ignoramos –sigue el maestro enseñando– que existen en nuestro medio otros textos de la misma materia y con valiosos contenidos: el “*algo más*” que pretendemos con este nuevo libro es dar a los alumnos las respuestas que necesitan para los problemas de contenido más existencial y humano y a los más decisivos interrogantes metafísicos”.

\*\*\*\* *Recensión prestigiosa*. Esta obra fue recensionada por el maestro Alberto Caturelli en *Sapientia*, XXXVII, 134, págs. 151-152, 1982, y en *Historia...*, pág. 839, señala: “Supera los límites del ‘manual’ y en él debe destacarse [...] su exposición de la lógica”.

90. *Conocimiento jurídico*, Buenos Aires, Educa, 1984.

91. *Actitudes gnoseológicas y concepciones de la norma jurídica*, en *Prudentia Iuris*, XIV, diciembre 1984, págs. 29/39.

92. *La moderna inversión del orden ético y sus consecuencias sociales*, Buenos Aires, Moenia, nro. XX-VI/XXVII, 1986, págs. 7/43.

93. *La noción de ley en la Edad Media*, Anuario de Filosofía Jurídica y Social, nro. 6, Buenos Aires, 1986.

94. *Las etapas del derecho según el Marxismo*, Persona y Derecho, nro. 14, Universidad de Navarra, 1986, págs. 117/139.

95. *El evolucionismo ¿una evidencia?*, *Sapientia*, Nº 161, Buenos Aires - La Plata, 1986, págs. 219/222.

96. *Filosofía y ciencias. Identidad, diversidad o distinción*, Revista de la Sociedad Argentina de Filosofía, año V, nro. 5, Córdoba, 1987, págs. 109/114.

97. *En defensa de Sócrates*, *Sapientia*, nro. 169, Buenos Aires - La Plata, 1988, págs. 309/310.

98. *Los tres estados de la esencia según Santo Tomás de Aquino*, *Sapientia*, 1990, vol. XLV, págs. 87/94.

99. *Sobre la recta definición de ciencia*, *Sapientia*, nro. 171, Buenos Aires - La Plata, 1989, págs. 73/76.

100. *Nuestro conocimiento real de Dios y los enunciados teológicos*, *Sapientia*, nro. 182, Buenos Aires - La Plata, 1991, pág. 247/252.

101. *El poema de Parménides y la analogía según Santo Tomás de Aquino*, *Sapientia*, nro. 183, Buenos Aires - La Plata, 1992, págs. 65/66.

102. *Historia de la Filosofía*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1994.

103. *Por qué la filosofía de la naturaleza de Hegel es la parte más débil de su sistema*, en *Sapientia*, nro. 195-196, 1995, págs. 51/57, y en *Philosophica*, Valparaíso, Chile.

104. *El valor de la vida humana a la luz de la antropología filosófica y de la metafísica*, libro colectivo *La vida ante el derecho*, VI Jornadas Chilenas de Derecho Natural, Red Internacional del Libro Chileno, 1996.

**Probables obras no localizadas:** *La muerte de la religión del progreso, Los sentidos de la expresión “método fenomenológico; Vida Biológica, Vida Biográfica y Cultura*, traducción del francés de la Introducción a la lógica jurídica, de Georges Kalinowski. Habría artículo sobre la ley 1420 de ateísmo educativo.



## Trayectoria

*cho*” tenía veneración por su tataranieta, a quien admiró un jefe inglés, v. infra “*Tataranieta de un heroico jefe de Patricios*”]; y el Teniente Coronel Cruz Cañete y Peñalva que actuó en la Campaña contra la indiada y también en Vuelta de Obligado.

El bisabuelo Jean Baptiste Casaubon, procedente de la región Béarn en los Pirineos franceses, se embarcó en Bayonne hacia la Argentina en 1852, su abuelo Juan llegó a ser un importante funcionario del Correo y su padre Alfredo fue un eminente médico pediatra cuyo nombre lleva una sala del Hospital de Niños.

Su madre Sara era hija de Domingo Chiappori, un típico inmigrante italiano, que vino de Voltri, en el Golfo de Génova, en 1869, se casó y tuvo 10 hijos, uno de los cuales, Atilio, fue novelista, crítico de arte y Director del Museo Nacional de Bellas Artes durante casi toda la década del 30.

Nació el 16-5-1919, en el hogar de Alfredo y de Sara Ángela Chiappori. “Le gustaba contar a la familia sus orígenes” –relató su hijo Pablo en el homenaje que se le hizo en el Instituto de Filosofía Práctica el 9 de septiembre de 2010–; y sigue: “Pincho tenía una buena mezcla de sangre francesa, española e italiana; por su línea paterna tenía ascendencia francesa por los Casaubon y los Lahitte, y española por los Rodríguez, Cañete y Arias. Por línea materna tenía ascendencia italiana por los Chiappori”.

## Antepasados de la Independencia y de Vuelta de Obligado

Entre sus antepasados notorios figuran el Coronel Ramón Rodríguez que actuó desde la Guerra de la Independencia, la Guerra con el Brasil y la Batalla de la Vuelta de Obligado y fue Jefe del Regimiento de Patricios [“*Pin-*

En 1930, a sus 11 años, hizo con toda su familia un viaje en barco a Europa, visitando varios países, y llegó a escribir un diario de ese viaje.

## Premio al mejor alumno

Hizo el primario en la Escuela Argentina Modelo y el secundario en el Nacional Buenos Aires.

Se recibió de abogado a los 27 años con Diploma de Honor y obtuvo el Premio Tedín Uriburu que se otorga a quienes obtienen el más elevado total de puntos en todos los exámenes.

Hablaba y escribía en inglés, francés, italiano y latín.

## Los prestigiosos Cursos de Cultura Católica

Su formación filosófico-teológica la adquirió en aquellos famosos Cursos que fundara Tomás D. Casares, que fueron el origen y la esperanza de una Universidad Católi-



ca Argentina. Que Casaubon se haya formado en los Cursos indica lo que fueron, y su figura es una prueba más de la excelencia de aquella benemérita institución.

### Profesor

Fue profesor en la Universidad de Buenos Aires, en la Católica Argentina, en la Nacional de La Plata, en la sede Buenos Aires de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, y enseñó también en la de los Padres Dominicos y en la Gendarmería Nacional, entre otras instituciones. Sus

### Casaubon y la Sociedad Tomista

**Testimonio de Maja:** “Jamás faltó a una reunión de CD de la Sociedad Tomista cuando fue miembro de ella. Por muchísimos años, y no sé por qué razones burocráticas, la dirección particular de Pincho fue la dirección postal de la Sociedad Tomista. Con su bonhomía habitual, ¡Pincho se acercaba todas las semanas a entregar la correspondencia que le había llegado a su casa! Su generosidad de maestro hizo que muchos jóvenes estudiantes de la UNSTA presentaran sus trabajos a las Semanas Tomistas, trabajos que él revisaba, orientaba y corregía, para que estuvieran a la altura. Bueno, es todo lo que puedo agregarle en este momento. Espero que te resulte muy bueno el número de homenaje porque Casaubon se lo merece (Maja Stier, tesora de la STA y ex alumna suya, octubre 2010).

**Testimonio de Marycel:** “De la Sociedad Tomista Argentina, mis recuerdos se remontan a la década del 70, cuando en la calle Moreno, primera sede del Instituto de Filosofía Práctica del invalorable maestro y gran tomista, Dr. Guido Soaje Ramos, tuvo lugar por su impulso el relanzamiento de la Sociedad, cuya anterior Semana Tomista había tenido lugar en 1961. En esa oportunidad, sus promotores, tomistas de nota, además de Soaje, fueron: Cgo. Dr. Gustavo Eloy Ponferrada, Dr. Carlos Alberto Sacheri, Dr. Juan Alfredo Casaubon, P. Domingo Renaudière de Paulis, OP y Dr. Mario Enrique Sacchi. Casaubon fue nombrado Vicepresidente a los pocos años de aquel relanzamiento y, con su proverbial responsabilidad y “puntualidad” horaria, jamás estuvo ausente en ninguna de las reuniones de la Comisión Directiva. Su presencia, como toda su vida intelectual y académica, estuvo signada por aportes precisos y prolijos en la elección de los temas de cada Semana, destacando las nuevas preocupaciones, planteos o develaciones, dentro del mismo contemporáneo. Pero, a su vez, con la habilidad, que le proveían sus intensas horas de estudio y su incommensurable memoria, de plantear los nuevos problemas a la luz de los textos puntuales en la obra de Tomás de Aquino. Cuando tenía que oponerse u objetar a algunos de sus pares en la CD o en las Semanas, lo hacía con firmeza pero gran respeto y hasta con afabilidad, recurriendo muchas veces, para no confrontar sino para ser escuchado, a un fino sentido del humor. Basta repasar sus intervenciones en las Semanas Tomistas para advertir que sus aportes siempre resultaban una nueva lectura de Tomás desde Tomás, o cotejando a Tomás con pensadores modernos o contemporáneos; aportes de gran riqueza, por la profundidad de sus investigaciones”. (Marycel Do-

catédras fueron principalmente de Lógica, Gnoseología, Filosofía, Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho. Fue profesor fundador y desde 1995 profesor emérito de la Universidad Católica Argentina. En la década de los setenta llegó a tener más de 500 alumnos al mismo tiempo.

Propuso frecuentemente en sus escritos la vida mística, y no sólo la ascética, como el ideal para los laicos y realizó un importante aporte a la evangelización de la cultura.

### Juez e investigador

Su carrera judicial se inició en 1955, a los 35 años, como secretario civil, y al año siguiente y hasta 1970 fue juez Nacional de Paz; entre 1970 y 1974 fue Camarista de Paz.

Ingresó en el Conicet en 1974 como Investigador Formado y llegó hasta Investigador Principal.

Perteneció a diversas instituciones o agrupaciones como Atrium, la Sociedad Argentina de Filosofía con sede en Córdoba, el Centro San Roberto Bellarmino, la Corporación de Abogados Católicos y la de Científicos Católicos, la Academia del Plata de la que fue Académico Emérito, el Centro de Estudios sobre el Marxismo y la Sociedad Tomista Argentina. 


### Tataranieto de un heroico jefe de Patricios

El 26 de octubre de 1883 el almirante inglés Sullivan entregó en el consulado argentino esta nota:


“En la batalla de Obligado en el Paraná el 20-11-1845 un oficial que mandaba la batería principal [la Manuelita] causó la admiración de los oficiales ingleses que estábamos más cerca de él por la manera con que animaba a sus hombres y los mantenía al pie de los cañones durante un fuerte fuego cruzado bajo el cual esa batería estaba expuesta. Por más de seis horas expuso su cuerpo entero.

\* \* \*

nadó Maggi de Gandolfi, secretaria de la STA, ex alumna de Pincho, 28-10-2010, a quien agradecemos la lista que sigue de los trabajos presentados por el maestro en las Semanas Tomistas).

**13 trabajos.** Salvo en 1984, participó siempre con exposiciones, desde 1983, durante toda su vida intelectual activa. En 1983, expone “Apertura trascendental y libertad”; en 1985, “Consecuencias de la moderna primacía de la praxis”; en 1986, “Sentido y posibilidad de la metafísica a partir del lenguaje”; en 1987, “La apertura trascendental del hombre y la moral”; 1988, “Los tres estados de la esencia en Santo Tomás”; 1989, “Nuestro conocimiento real de Dios y los enunciados teológicos”; 1990, “El poema de Parménidas y la analogía según Santo Tomás”; 1991, “La educación como apertura al ser”; 1992, “La gnosis cristiana”; 1993, “Algo más sobre el sentido y la posibilidad de la metafísica”; 1994, “Por qué la filosofía de la naturaleza de Hegel es la parte más débil de su sistema”; 1995, “Vida biológica, vida biográfica y cultura”; 1996, “Creación y relación”. 

### Juez

Un abogado de una famosa firma productora de lapiceras interponía todas sus demandas en el juzgado de Casaubon porque funcionaba muy bien. Por haberles ocasionado tanto trabajo un fin de año les regaló a cada uno de los empleados una lapicera de oro y plata. Cuando él se enteró lo mandó llamar y al entrar el abogado al despacho encontró que Pincho había colocado todas las lapiceras en fila sobre su escritorio. Lo invitó gentilmente a retirarlas o lo denunciaría por prevaricato. 


DFD

### Crítico de Kelsen

Su trabajo sobre Kelsen fue la colosal recensión a la nueva edición de la teoría pura, versión 1953, en la versión que publicó Eudeba en 1960. Un día nos dijo que le ofrecían publicarlo en España, pero pidiéndole que suprimiera su denuncia de las connotaciones totalitarias implicadas en el Teoría Pura. No sabemos qué habrá pasado con esto último, no tenemos constancia de que se haya hecho la publicación española, pero tenemos ante nuestros ojos lo que escrito, así quedó, bajo el último subtítulo del trabajo, que es “El sentido esotérico de la teoría pura”:

**Le dice Casaubon a Kelsen.** “Todo lo demás del libro [repetimos que le dice nuestro paisano al vienés] no es si-

”Por prisioneros rendidos supimos después que era el coronel Ramón Rodríguez del Regimiento de Patricios de Buenos Aires. Cuando los artilleros fueron muertos hizo maniobrar los cañones con los soldados de Infantería y él mismo ponía la puntería. Cuando el combate estuvo terminado habían perdido quinientos hombres entre muertos y heridos de los ochocientos que él comandaba. Cuando nuestras fuerzas desembarcaron a la tarde y tomaron la batería con los restos de su fuerza se puso a retaguardia, bajo el fuego cruzado de todos los buques que estaban detrás de la batería, defendiéndola con armas blancas. La bandera de la batería fue arriada por uno de los hombres de mi mando y me fue dada por el oficial inglés de mayor rango. Al ser arriada cayó sobre algunos cuerpos de los caídos y fue manchada con su sangre.

”Quiero restituir al coronel Ramón Rodríguez si vive, o al Regimiento de Patricios de Buenos Aires si aún existe, la bandera bajo la cual y en noble defensa de su Patria cayeran tantos de los que en aquella época lo componían. Si el Coronel Rodríguez ha muerto y si el Regimiento de Patricios no existe, pediría que cualquiera de los miembros sobrevivientes de su familia la acepten en recuerdo suyo y de las muy bravas conductas de él, de sus oficiales y de sus soldados en Obligado. Los que luchamos contra él y hemos presenciado su abnegación y bravura tuvimos grande y sincero placer al saber que había salido ileso hasta el fin de la acción”. 

(O'DONNELL, PACHO, *La gran epopeya. El combate de la Vuelta de Obligado*, Buenos Aires, Norma, septiembre 2010, capítulo 74, “La bandera que regresó a la Patria”, págs. 243/244).

no una consecuencia de lo ya expuesto: reducido el derecho a la norma como imputación de una sanción a un acto o, dinámicamente, a los actos sancionantes; la ciencia del derecho a una manera de conocer esas normas y esos hechos por medio de la categoría de deber ser, que oscila entre forma trascendental kantiana y ‘als ob’ neopositivista; la persona [reducida], o a mero hecho físico en el campo de las ciencias naturales, o a simple punto imputativo en el de las jurídicas; reducido también el Estado a mero punto de imputación para la ciencia jurídica, o a dinámica de conductas sancionantes, en la realidad; absorbida la familia y toda organización no estatal por el Estado; reducido el Estado nacional a mero delegado del Estado internacional centralizado que se prevé; negado acremente el derecho natural; degradado el hombre a paquete de intereses; negado Dios o su cognoscibilidad; reducida la ética a ‘ideología’ de raíz subjetiva, posiblemente epifenómeno tras el que se ocultan aquellos intereses; social-estatizadas todas las cosas y personas, tenemos aquella situación que denunciaba el Cardenal Billot: ‘Es patente por tanto que la obra del liberalismo está en la disolución de todos los órganos sociales’...”.

**Máximo totalitarismo.** Y sigue pegando, consecuente: “Dícese democrático Kelsen, y si por democracia se entiende la negación de todos los valores y realidades suprasensibles y la reducción de la humanidad entera a una masa gris y amorfa de individuos vacíos o intercambiables, no dudamos de que lo es, y que su sistema presta un gran servicio al ‘internacionalismo democrático’; pero ese democratismo viene a coincidir con el máximo totalitarismo; negado todo lo infra y supraestatal, identificados derecho y Estado; reducido todo Estado nacional a una dependencia del internacional, es evidente que se ha creado la máquina perfecta para la más total y absorbente de las dominaciones. Porque, como ha dicho De Koninck, ‘siguiendo esta hipótesis (la que niega todo lo superior al hombre, como hace Kelsen en su rechazo del derecho natural y divino), el hombre sería, en verdad, la medida de todas las cosas, que no podrían tener otra medida’. Pero la proposición ‘el hombre es la medida de todas las cosas’ sigue siendo abstracta. Para ser consecuentes debemos preguntar: ¿Qué hombre?, o bien, ¿Qué hombres? Nótese que no podríamos preguntar ¿Qué hombre o qué hombres tienen el derecho de imponerse como medida? Tendrá este derecho aquel que tenga en sus manos el poder de imponerse. En buena lógica se puede, al menos, esperar que así suceda” [hasta aquí la transcripción que Casaubon hace de De Koninck, y sigue:].

**El poder mundial.** “¿Y quiénes tienen el poder de imponerse, actualmente? Tras la cortina de hierro, ya lo sabe-


mos o creemos saberlo. ¿Y más acá de esa cortina? ¿No serán aquellos trescientos o quinientos hombres que, según Walter Rathenau, gobernaban al mundo, y a todos los cuales él conocía; en una palabra, a los que David Rosenberg-Mauricio Kart (Carcavilla) han llamado 'las fuerzas abisales' (...) identificados o íntimamente vinculados con aquellos a que se refiere el P. Fahey cuando dice: 'Todas las formas de gobierno, sean conservadoras, fascistas, socialistas o comunistas, caen por igual bajo el dominio de un Grupo de Poder político, el cual, en último término, y en amplia medida sin saberlo, está dominado por los Creadores y Manipuladores de Moneda'".

**Se lo querían suprimir.** – ¿Comprende el lector qué le querían suprimir de esta parte al editársela como libro? – “Dr. Casaubon, le quieren suprimir lo mejor...”. Continuaba el maestro: “En ambos casos, vamos hacia la socialización total de los cuerpos y de las mentes, y la ‘síntesis final’, mediante una guerra tremenda o por medios pacíficos, será el Estado único y totalitario, Dios terreno, tras el cual se hallarán aquellas ‘fuerzas abisales’ que son a la vez negación absoluta de Cristo e imitación invertida de Cristo, ‘consecuencia de una elección divina negada y rechazada’”.

Y continuaba, certerísimo: “En esa tarea, la teoría pura desempeña un gran papel: la de la reducción del derecho a una mecánica de la fuerza, la cual, internacionalizada, será poseída por esa Central mundial que transformará al hombre, hecho ‘materia técnica’, en función y tornillo de un orden universal ateo, perfecto y total”.

**El hombre dios del hombre.** Terminaba así su grandioso trabajo en que supo captar, resumir, exponer, y criticar por abajo y por arriba, en lo técnico y proyectándose a lo iusfilosófico, lo político, y hasta lo teológico, la teoría kelseniana: “En nombre de la ‘Autonomía del Hombre’ –autonomía, ante todo, contra Dios– se logra así, no sólo el mayor totalitarismo de todos los tiempos –‘por allí donde se peca, por ahí se será atormentado’; ‘quien quiera salvar su vida, la perderá’– sino también la pérdida de todo aquello que hace a la vida digna de ser vivida; verdad, bien, amor, honor, deber, derecho (...) La máxima ‘dignidad humana’ revolucionaria implica dialécticamente, como viera

De Koninck, la negación total de esa misma dignidad. *¡Et propter vitam, vivendi perdere causas!*(1).

A esto se lo querían suprimir, tan luego... pero quienes seguimos su escuela ¡ni ebrios ni dormidos censuraremos ni una “i” ni una “j”! Casaubon pegó en el clavo de la conexión lógica necesaria entre el iuspositivismo/ateísmo con el Leviatán moderno. Hay que publicarlo de nuevo y ponerlo en bronce en las plazas y en las universidades y en los noticieros y en Internet y en las redes... y gritarlo desde los tejados y en los desiertos y en estas universidades que son un desierto... 

DFD

(1) Por salvar la vida, perder las razones por las cuales vivir.

**VOCES: FILOSOFÍA DEL DERECHO - DERECHO POLÍTICO - CONSTITUCIÓN NACIONAL - DERECHO NATURAL - IGLESIA CATÓLICA - CULTURA - CULTO**

### Crítico del “progresismo cristiano”

(De su libro *El sentido de la revolución moderna*)

Hay dos interpretaciones ante el hecho evidente de “la Revolución moderna”, ambas llamadas “cristianas”, de cuál es su esencia (pág. 19). “Como ya lo mostró el profesor Soaje Ramos, el ‘progresismo cristiano’ importa una actitud de sometimiento de lo cristiano al ‘mundo’. Los ‘progresistas cristianos’ creen no ser ‘mundanos’ porque son o se creen antimonárquicos, antiaristocráticos, enemigos del boato, antiburgueses, etc.; pero no ven que lo ‘mundano’ realmente vigente hoy no consiste en todo aquello, sino precisamente en lo ‘democrático’, lo ‘proletario’, lo ‘tecnocrático’, lo ‘científico’, lo ‘desprejuiciado’, etc.”(pág. 20).

### Maritain y los “malentendidos trágicos”

Jacques Maritain, con su doctrina de los *malentendidos trágicos* y su tesis de la *ambivalencia de la historia*, considera que en la Revolución moderna hay “valores cristianos en el fondo”, “que el cristianismo ortodoxo no había sabido encarnar política, social e históricamente, y es por eso que lo habían hecho esas ideologías aberrantes”. “Porque el maritainismo afirmaba –en actitud predecesora del llamado meaculpismo de los católicos progresistas de hoy– que si esa Revolución había adoptado ideas erróneas, era por culpa principal de los católicos mismos”, defensores de “situaciones políticas, sociales o ideológicas superadas o perimidas; actitud que provocaba en los legítimos reformadores y luchadores por la dignidad y progreso humanos el ‘malentendido’ consistente en identificar el Mensaje cristiano mismo con las injusticias y obsolescencias con que

los católicos reaccionarios lo hacían, ilegítimamente, solidario” (pág. 25) (cita enseguida a Mounier y a Teilhard en esa línea maritainiana).

### No hay malentendido sino odio esencial a Cristo

En el capítulo II objeta que la interpretación “progresista cristiana” de la Revolución moderna oculta la “profunda negatividad” de dicha Revolución, habiendo un “progreso en la negación a medida que ese movimiento moderno avanza” (pág. 31). “Entendemos que su *esencia y fin últimos* son malos y negativos” (pág. 36). “Marx odiaba a Dios mucho antes de enterarse del problema social”; “la Revolución Francesa se inició en salones de la aristocracia cortesana y descreída del siglo XVIII”; “sobre todo, Jesucristo mismo, Santidad infinita, provocó contra sí los mayores odios, odios que lo llevaron a la muerte”; “y es sabido que todo buen cristiano es ‘otro Cristo’ y que la Iglesia es ‘Cristo expandido y continuado’ (Bossuet), por lo que han de pasar también de algún modo por su Pasión” (pág. 39, segunda parte). Nada, pues, de malentendido ni de culpas de la Iglesia.

### El progresismo no es católico


Entre otros textos, cita aquél de Paulo VI a sus antiguos fieles de Milan: “La fe de San Ambrosio, la herencia de San Carlos, el esfuerzo apostólico de los últimos arzobispos aparecen comprometidos no tanto por el desgaste natural del tiempo, sino por cierto cambio radical e irresistible que sustituye a la concepción de la vida de nuestro pueblo otra concepción que no se puede definir sino con el término ambiguo de progresismo: ella no es ya cristiana ni católica” (pág. 52). Y muestra con textos de Lutero, de

Voltaire, Proudhon, Marx y otros el enraizamiento esencial de la Revolución moderna en el anticristianismo (pág. 59 y ss.). La Revolución moderna, en cuanto tal, no es “en su más íntima esencia” lo que dice Maritain, “un malentendido trágico”, “sino una profunda manifestación del *mysterium iiniquitatis* (San Pablo)”. Es “mala *per se*”, aunque haya efectos buenos *per accidens* (pág. 60, tercera parte).

### Exaltación de lo humano que destruye lo humano

En la cuarta parte, sostiene que “yerran algunos ‘personalismos cristianos’ y el ‘progresismo cristiano’ al creer que basta demostrar la preocupación de la Revolución por el hombre para crearla buena y cristianizable. Esa exaltación excesiva de lo humano implica dialécticamente la pérdida de lo humano”. Lo vio bien Santo Tomás diciendo que “el pecado grave y la consiguiente conversión hacia lo finito implicaban siempre poner por bien supremo al hombre”. Por lo tanto, el “humanismo de la Revolución”, lejos de ser un índice de su carácter fundamentalmente bueno, lo es de su esencial malicia. “Es evidente que el hombre que niega a Dios no va a poner su fin último en una piedra o en un caballo; lo pondrá en sí mismo, individual o específicamente” (pág. 72, cuarta parte).

### Abandonar a Prometeo

Un “bautismo de Prometeo”, aquel que negaba todos los dioses, “sólo podrá ser realizado si ese *Prometeo abandona su ‘prometeísmo’*, esto es, su *non serviam* (no servirá a Dios) antiteológico y anticristiano”. “Este es el precio ineludible de una ‘nueva’ –y antigua– cristiandad” (pág. 76, Conclusión). 

### ¿Última batalla escrita?

*Carta de lectores en La Nación.* “Desde 1947 hasta principios de los años 90 enseñé a miles de alumnos en mis cátedras de derecho y filosofía (UCA, UBA y otras universidades) que los principales derechos positivos se basan en

el derecho natural. Negar la existencia de este último –como lo hace la doctora Argibay– puede traer como consecuencia, por ejemplo, regímenes políticos tiránicos. Porque si se niega que el hombre tiene una naturaleza corpóreo/espiritual y sostenemos, a través de un consenso social, que se reduce a pura materia, no existiría razón alguna para

prohibir la tortura ni razón que nos lleve a respetar su vida desde la concepción hasta la muerte natural. Quedarían justificadas y legalizadas todas las aberraciones que, lamentablemente, se dan de hecho también en países con gobiernos supuestamente democráticos”. Firmado Juan Alfredo Casaubon. Profesor universitario, DNI 0.420.016.

### Creyente

#### El gozo cristiano

Como el lugar alumbrado por el rayo de sol,  
Exacto,  
Así el alma bajo la luz de tu obediencia.

Alegría del no-peso, alegría infinita  
Del no remordimiento  
Limpieza de la culpa que agrava el mundo.


Niño, niño, recién nacido soy,  
Y exulto y gozo como Adán el primer día

El mundo vuelve a ser el paraíso,  
Las nubes son las nubes, pero son otras;

Las piedras son las piedras, pero otras,  
Y otros los árboles y otros los rostros humanos.  
Hasta el mal es otro: un instrumento  
Tuyo, el tres veces Santo.

Fuente, fuente de Alegría tu eres  
Tu eres la Alegría.  
Más fuerte que el dolor, más que la muerte.  
Tu alegría, presente como el sol  
En el menor acto del alma en gracia.

Que en mi muerte ese gozo esté presente  
Y que tu Gozo, el fontal, aparezca ante mí  
Como la Faz ante el velo que se rasga,  
Y que esa rasgadura sea la muerte del justo,

Apertura hacia Ti  
Manifestación de Ti, a la que somos engendrados (llevados, conducidos)  
Por tu Madre, la del Amor Hermoso, la Madre de la Alegría, la Inmaculada  
¡Que ella con su mano rompa el velo del mundo  
Y nos abra paso hacia tu Júbilo  
Por los siglos de los siglos, por siempre!  
Amén. 

Firma: J. A. Casaubon, Bs. As., 9-11-58, fiesta de la Dedicación de la Basílica del Salvador (Laterana), en Roma.